

**SUSCRICION**  
**PARA PAMPLONA.**  
 Un mes . . . 1'25 pesetas.  
 Tres meses . . . 3'50 .  
 Seis meses . . . 6'75 .  
 Doce meses . . . 12'50 .  
**ULTRAMAR.**  
 Seis meses . . . 15 .  
 Doce meses . . . 25 .  
**PAGO ADELANTADO.**

# El Eco de Navarra

DIARIO INDEPENDIENTE.

**SUSCRICION**  
**PARA FUERA DE PAMPLONA.**  
 Tres meses . . . 4 pesetas  
 Seis meses . . . 7'50 .  
 Nueve meses . . . 11 .  
 Doce meses . . . 14 .  
**EXTRANJERO.**  
 Tres meses . . . 11'75 pesetas.  
 Seis meses . . . 23 .  
**PAGO ADELANTADO.**

La no devolución del periódico por los suscritores de fuera de la capital indica que continúa el abono.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES.  
 Teléfono número 7.

Redaccion, Administracion e Imprenta, Paseo de Valencia, 86, bajo y calle de San Gregorio, 25.

Pamplona 24 de Enero de 1896.

## NAVARRA EN SANTANDER

Nuestros lectores están al tanto de la serie de conciertos dados en Santander por el eminente violinista Pablo Sarasate y de la acogida brillante y entusiasta que los santanderinos han hecho al insigne artista pamplonés.

Todos los periódicos de aquel ilustrado pueblo han dedicado columnas enteras a cantar el genio de Sarasate, y el público le ha tributado ovaciones espontáneas y cariñosas que han halagado a nuestro paisano más que los innumerables aplausos que está acostumbrado a recibir en el extranjero.

La acogida excepcional otorgada por el pueblo santanderino a Pablo Sarasate, es un nuevo eslabon de esa brillante cadena de simpatía que une a Santander y Pamplona, poblaciones alejadas por los accidentes geográficos; pero, a quienes aproxima el cariño cual si se hallasen a pocos kilómetros de distancia la una de la otra.

No puede olvidar Navarra la hospitalidad con que los hijos de la noble Santander recibieron a los orfeonistas pamploneses. No se borrarán, tampoco, de nuestra memoria, los múltiples y entusiastas obsequios concedidos al insigne violinista pamplonés.

De hoy en adelante, en el libro de cuentas corrientes abierto por nuestro agradecimiento en favor de la hermosa ciudad del Cantábrico, aparecerá asentada esta nueva deuda que los navarros en general y los pamploneses en particular, he nos contraído para con el nobilísimo pueblo de Santander, al cual enviamos la expresion más sincera de nuestra gratitud.

También se la enviamos a la colonia navarra de aquella ciudad, que aunque alejada de este suelo mantiene incólume el recuerdo y el amor hacia el antiguo reino, imponiéndose verdaderos sacrificios cuando se trata de obsequiar a sus paisanos.

## EPIGRAMAS NAVARRAS.

24 de Enero de 1697

PARTE URSÚA CONTRA LOS INDIOS DE ITZA.

D. Martín de Ursúa, conde de Lizarraga-Bengoa, natural de la Valdorra y descendiente de una noble familia baztanesa, habiendo servido con gloria en el ejército durante los reinados de Felipe III y Felipe IV, pasó a América a encargarse del gobierno de Yucatán que se le había confiado y en que prestó eminentísimos servicios a su patria. Abrió a sus expensas un camino de Yucatán a Guatemala, el cual evitaba 300 leguas de peligrosa navegación por los mares que bañan ambas provincias en razon a los islotes que había en las costas y que servían de refugio a temibles piratas. Venció y sujetó a varios pueblos indómitos, entre ellos el de los Itzax, y ocupó todos los territorios que habían estado bajo la obediencia del rey Kanck, convirtiendo al cristianismo a éste y a todos sus súbditos y tomado posesion en nombre del rey de España Carlos II de los países de Itza, conquistados en heroicas expediciones, mostrando este incógnito caudillo navarro, que llegó al pinculo de la gloria militar, tanto valor como tacto y discrecion en dirigirlos.

## Los cuarteles.

Una interesante disposición publica el «Diario Oficial de la Guerra».  
 Hasta aquí existía aprobado un sistema de cuarteles grandiosos, con arreglo a todas las exigencias de los ejércitos modernos; por lo mismo resultaba una construcción muy costosa, y eran pocos los que, con los escasos recursos disponibles se podían construir.  
 La real orden a que nos referimos modifica esto, pues manda que se revisen los programas que sirvieron de base para la redacción de los proyectos de tipos de cuarteles, a fin de reducirlos a las necesidades meramente indispensables y conseguir que su coste no exceda de 1.500.000 pesetas para los de un regimiento de infantería y de 1.250.000 para los de igual unidad organica de caballería y artillería de plé de paz, con pabellones para sus jefes y oficiales.  
 Para llevar a cabo esta revisión se constituirán tres comisiones de jefes y oficiales del cuerpo de ingenieros, que serán presididas por el comandante general de Ingenieros del primer cuerpo de ejército, cada una de las cuales ocupará de lo relativo a la redacción

del programa correspondiente al cuartel para un regimiento de una de las tres armas citadas.

Formarán parte de cada una de dichas comisiones, dos jefes del arma para la cual haya de redactarse el programa del cuartel, uno de los cuales habrá de ser, precisamente, primer jefe del regimiento activo.

La intervencion de las juntas de jefes de los cuerpos que han de ocupar los cuarteles, tiene por objeto que el ilustrado personal del de ingenieros militares pueda tener presentes sus observaciones de eminente caracter práctico, como conocedores que son de multitud de detalles de la vida interior de sus respectivos cuerpos y armas.

Ya que nos ocupamos de esta cuestion, no será ocioso preguntar en que estado se halla el proyecto de construcción de un cuartel de artillería en Pamplona?

## Lo que cuesta la guerra

Unas cuantas cifras bastan para dar idea de la magnitud del problema en cuestion, que es el de la situacion del Tesoro de Cuba, ó lo que es lo mismo, el de los recursos para la guerra.

Cuando en marzo de 1895, casi inmediatamente despues de estallar la insurreccion, subió al poder el partido conservador, existían en cartera en el ministerio de Ultramar billetes hipotecarios de Cuba de las emisiones de 1886 y de 1890 por valor de más de 668 millones de pesetas nominales; es a saber: 36 millones en billetes de 1886 y 632 y medio en billetes de 1890.

Además, tenía, el ministro de Ultramar en su cuenta corriente en el Banco de España, la cantidad, si no recordamos mal, de 17 millones de pesetas efectivas.

Por las amplísimas autorizaciones que las cortes liberales concedieron al gobierno conservador, en los mismos términos en que éstas las solicitó, quedó facultado el gobierno para disponer como estimara más conveniente de los billetes hipotecarios de 1890, que se habían creado para convertir los de 1886; y usando de dichas autorizaciones, el Gobierno ha tomado a préstamo en diferentes veces, con garantía de dichos billetes, del Banco de España 157 millones y medio de pesetas, y del Banco de París y de los Países Bajos 50 millones de francos.

Además, el Gobierno ha negociado directamente en la Bolsa una cantidad crecida de billetes hipotecarios de 1890, y hasta ha echado mano también y ha anexionado los billetes hipotecarios de 1886 que había en la cartera del ministerio de Ultramar destinados a la conversion de las Deudas de 1882 y al pago del 35 por 100 de los abonos del ejército per la anterior guerra de Cuba.

Es decir, que el Gobierno ha dispuesto de 209.500.000 pesetas y cincuenta millones de francos.

Lo que queda todavía disponible de estas considerables sumas no nos es posible saberlo de una manera exacta; pero discurrendo racionalmente, se puede suponer que, relativamente a las atenciones que hay que cubrir no será mucho y así induce a creerlo también el que la prensa oficiosa ha anunciado que está ya convenido con el Banco de España otro préstamo de 26 millones de pesetas.

Se ve, pues, que, en los últimos nueve meses, se ha gastado en Cuba a razon de más de 30 millones de pesetas mensuales, pues si de un lado hay que tener en cuenta que algo quedará de los recursos extraordinarios arbitrados, en cambio, hay que añadir a lo consumido los ingresos de aquel presupuesto que allí se hayan recaudado, que se pueden calcular en 75 millones de pesetas.

Y a pesar de tan cuantiosos dispendios, están ya retrasados tres meses los pagos de todas las atenciones de la isla, excepto los de la Deuda, y no sabemos si también los haberes del ejército.

Veamos ahora con qué elementos cuenta todavía el Gobierno para ir arbitrando recursos, y no olvidemos la rapidez con que hemos visto que, una vez arbitrados, se consumen.

Los billetes hipotecarios de 1890 que en marzo había en poder del ministerio de Ultramar, y de que, según hemos dicho, fué autorizado el Gobierno para disponer como estimara conveniente, eran 1.265.000 por valor de 632 1/2 millones de pesetas nominales, diferencia entre 875 millones a que ascendió el total de la emisión, y 242 1/2 millones que se habían ya puesto en circulación.

Para obtener recursos, se ha ido habilitando los billetes que se iban necesitando; y el total de los habilitados ó puestos en circulación desde marzo, por reales órdenes de 28 de mayo, 21 de junio, 12 de agosto y 22 de octubre es de 640.000, importantes 320 millones de pesetas nominales, de los cuales ha habido que entregar al Banco de España billetes por valor de cerca 230 millones en garantía de los 157 millones y medio de pesetas efectivas que importan sus préstamos, y al Banco de París y de los Países Bajos billetes por valor de más de 85 millones, en garantía de préstamo de 50 millones de francos.

Quedan, pues, en cartera en el ministerio de Ultramar 625.000 billetes hipotecarios de Cuba de 1890, por valor de 312 y medio millones de pesetas nominales, que constituyen, con lo que resta de los préstamos ya negociados todos los recursos a disposición del Gobierno para hacer frente a las atenciones de Cuba.  
 ¿Hasta cuándo se podrá seguir tirando con esos recursos?

## Europa cristiana y Turquía.

Ya ha sonado una voz pidiendo indemnizacion a Turquía por los inauditos crímenes cometidos con los pobres armenios. Ya era brava que tal sucediese, porque las familias sacrificadas y arruinadas nada ganan con que las Potencias pasen notas y más notas diplomáticas, pretendiendo un cambio de gobierno en lo sucesivo. Turquía está demasiado aturrida a la benevolencia de los occidentales, que por temor a Rusia todo lo consienten a los otomanos, y de aquí como natural en-

secuencia que la política de los turcos ni se arrepienta ni se enmienda. El día en que el Tesoro haya de satisfacer las deudas de sus delegados y autoridades, quedarán asegurados los cristianos huéspedes, más que ciudadanos del Imperio.

Toda la cristiandad se halla interesada en esta cuestion, y el progreso de nuestra edad no consiente que se mire con indiferencia. Católicos ó ismáticos, tienen derecho a la seguridad personal, que ni un momento logran tener bajo la dominacion de la media luna. Además, cuando los cristianos del Imperio vean que sus verdaderos protectores son las Potencias occidentales católicas, se alejarán de Rusia y dejará ésta de ser causa de temores para franceses é ingleses. La proteccion que a su vez ofrecen Francia é Inglaterra a los turcos no ha de producir únicamente ventajas mercantiles y de interés material, sino también las de orden moral y religioso a que la conciencia de los cristianos tiene derecho. No basta que se cuando en cuando sean investidos los cristianos con cargos públicos; es indispensable que, sea cualquiera su posicion social, sean protegidos.

Solo así tendrá explicacion la permanencia de los osmanlies en las orillas del Bósforo; ya que no se predicara cruzadas contra ellos, acostúmbrense a cumplir con las obligaciones que impone la soberanía, cuando los súbditos profesan diferentes religiones.

No solo en Europa, sino en América, se ha indignado la opinion pública, al saber las matanzas de Armenia y la prensa de los Estados Unidos reclama pronta y cuantiosa indemnizacion para desagrar a los cristianos ofendidos.

I. DEM.

## La Exposicion de 1900.

A pesar del tiempo que falta para la celebracion de dicha fiesta, que ha de inaugurarse el próximo siglo, háblase ya y los periódicos franceses recogen la noticia, de algunas instalaciones que habrán de excitar poderosamente la atencion.

M. Langbank propone el establecimiento de una «Plaza del Cairo», con grandes fiestas orientales que caractericen las costumbres de aquel pais.

M. Coquart, de Lyon, aspira a que se establezcan banquetes a lo sardanápalo, con coros, bailes, teatro, &c.

M. Bourdine es autor de un paraguas universal que defienda todo el globo terrestre, invento que habia de causar notorios perjuicios a los astrónomos.

Mourian Géliz Guibillo, de París, se contenta con otro paraguas de 100 metros de diámetro y 60 de altura.

Junto a los astrónomos, personas de naturaleza pacífica, estarán los inventores de cosas sangrientas: M. Bruno de Roma, quiere que se reedifique el Coliseo en París y se verifiquen en él luchas verdaderas de animales feroces.

M. Bernard ofrece una representación figurada del arte de la guerra.

M. Ruyter, de Ixelles, propone lanzar a los visitantes a 300, 600 ó 1.000 metros de altura, dejándoles caer luego con salvadores para caídas. No añade si la bajada se verificará el mismo día que la subida.

## GUERRA DE CUBA

### Una hoja de los autonomistas.

El Liberal publica el texto de una hoja que se repartió en el muelle de la Habana cuando el general se embarcaba, y que dice así:

«Al general Martínez Campos:  
 Os vais sin miedo, sin tacha, como vencedor.»

Los cubanos no ven la pretendida fatalidad de raza.

Os miran con veneracion y con orgullo.

Os señalan propios y extraños como acabado modelo de nobleza y de hidalguía, timbres de nuestra patria España.

A pesar de la violencia con que se pretende desfigurarlo todo por algunos rezagados en la marcha de los tiempos, en los hogares cubanos alzarse himnos de admiracion, cariño y gratitud en honor vuestro.

Vuestro mando tendrá resonancia en el porvenir.

Los partidos pasan; la patria es inmortal.

Porque así lo dicta la conciencia universal os aguardamos. Aguardamos el premio de vuestra virtud.

Llenaréis una página suprema en la historia nacional.—Cuba agradecida.»

Ultima hora de un cabecilla.—José ACEBO—SU ARREPENTIMIENTO Y SU ESPAÑOLISMO.

Un periódico de Cienfuegos ha publicado la carta que dirigió a su director el cabecilla Acebo momentos antes de ser pasado por las armas.

Dice así:

«Me encuentro en Capilla. Circunstancias de la vida y varios atropellos me han conducido a darle un golpe de mal hijo a mi querida patria, por la que siempre he abogado, conduciéndome a este lugar.»

«Me encuentro sereno; sólo si siento morir con el baldon de haber ofendido a la tierra en que nací, por haber tomado tan cruel determinacion en contra de lo que siempre he ardid y arde en mi alma.»

«Creo que todos los españoles creerán y tendrán fé de esta última declaracion, y particularmente mis queridos paisanos de Asturias; lo que ruego al señor director de Las Villas haga público en su digno periódico, esperando de todos queden en satisfaccion de lo que antes dejo expresado, para honra de cuatro hijos que dejo en el mundo a la ventura de Dios.—José Acebo.»

## Para evitar sorteos.

Dice un periódico que el ministro de la Guerra, con el deseo de evitar sorteos generales de comandantes y capitanes de infantería con destino a los cuadros de los batallones que han de ir en Febrero a Cuba, telegrafió a dicha Antilla preguntando si había algún número sobrado de excedentes para cubrir las vacantes de las expresadas clases, y como la contestacion ha sido afirmativa, puede asegurarse que solo irán los que se pidan como voluntarios.

## El embarque de refueros.

Casi con seguridad, el día 13 del próximo mes de Febrero empezará el embarque de los 16 batallones de infantería destinados a Cuba, en el puerto de Cádiz, para lo cual el vapor correo que zarpará de dicho puerto, retrasará tres días su salida.

Del día 13 al 25 zarparán de Barcelona, Cartagena, Santander y Coruña los vapores que han de conducir dicha fuerza.

Aunque son 19 las unidades orgánicas, 13 de línea y seis de cazadores, las llamadas a dar batallon expedicionario para Cuba, son sólo 16 los que han de embarcarse, y el número de plazas de cada uno será de 1.100, ó sea un total de 17.600 hombres. Agregando a éstos los 1.600 de los 10 escuadrones que ahora marchan también, suman 19.200.

Lo que puede hacer ascender hasta 22 ó 23.000 el total de la expedicion es el número de alistados voluntarios y las partidas sueltas, de diversas armas, para cubrir bajas.

## Reaccion de la Bolsa de París.

Paris 21.—Los fondos españoles han revelado mucha firmeza en la Bolsa de hoy, subiendo 70 céntimos el exterior.

Esta alza se atribuye a las mejores noticias que se han recibido de Cuba anunciando que el grueso de la partida insurrecta ha abandonado las provincias de Pinar del Río y la Habana, retirándose a la de Matanzas. Estos despachos han venido a desmentir plenamente la especie que se venía propalando desde los Estados Unidos, de que la Habana estaba amenazada por los rebeldes, lo cual fué la principal causa de la alarma de estos últimos días.

Hay, además, un hecho que ha tranquilizado los ánimos confirmando las anteriores noticias, y es el restablecimiento de la comunicacion por el cable de la costa Meridional de Cuba, por haberse franquado de nuevo el telegrafo entre Catabanó y la Habana.

## En favor de los heridos

FELICITACIONES A WEYLER.

Santa Cruz de Tenerife 20.—En el círculo de la Amistad se verificó anoche un gran baile organizado por la Cruz Roja, con objeto de allegar recursos con destino a los heridos de Cuba. La concurrencia fué muy brillante.

Ha sido recibida con verdadero entusiasmo la noticia del nombramiento del general Weyler, marqués de Tenerife, y el del marqués de Ahumada, para mandos en Cuba.

La Diputacion, el Ayuntamiento y otras corporaciones, acordaron dirigirle felicitaciones.

## Extranjero.

ABISINIA.

El general Baratieri rechazó hace días las proposiciones de paz hechas por el rey Menelik, y el viernes y sábado últimos se reanudaron las hostilidades alrededor de la fortaleza de Makallé habiéndose sentido estos días muchos cañonazos. No se tienen aún noticias de lo que haya ocurrido en la fortaleza italiana de Makallé. El comandante de esta avisó al general Baratieri que todavía puede defenderse contra los abisinios.

BÉLGICA.

No ha podido salir de Amberes la goleta inglesa *Dame Kingour*, a consecuencia de haber muerto en uno de sus camarotes 4 tripulantes. Estos se asfixiaron con el humo que despidió una estufa alrededor de la cual se estaban calentando.

FRANCIA.

En Sayatt (Puy de Dome) han ocurrido graves desórdenes motivados por derechos que creen tener dos pueblos sobre unos caudalesos manantiales que ambos pueblos han vendido a dos contratistas. Los habitantes de Sayatt se opusieron por la fuerza a que se construyeran obras de toma y conduccion de las aguas, y riefieron una verdadera batalla con las policías y los obreros empleados en los trabajos. Resultaron 1 muerto y muchos heridos graves.

Asegúrase que el impuesto sobre la renta, que el Gobierno francés incluirá en el presupuesto de 1897 no reza con las rentas menores de 2.500 francos.

Desde esta cifra hasta los 50.000 francos se seguirá en progresion cuyo minimum será el 5 por 100, que seguirá ya invariabilmente.

Este impuesto reemplazará a la contribucion personal mobiliaria y a la de puertas y ventanas.

INGLATERRA.

En la fábrica de gas de Tynemouth ha habido un escape de hidrógeno sulfurado que ha causado la muerte a 6 obreros.

MADAGASCAR.

Reina espantosa anarquía en toda la isla. Casi todas las tribus luchan entre sí y atacan principalmente a los hovas. Los habitantes del Sudeste han derrotado a los hovos y destruido muchos pueblos.

RUSIA.

Durante la funcion celebrado el día 21 se incendió el teatro de madera de Ekaterinoslar. Entre los escobros fueron hallados 49 cadáveres.

GACETILLAS.

Con un hermoso tiempo, propio más bien de la primavera, se efectuó ayer la revista en gran parada de las tropas de esta guarnición.

A las doce se hallaban formados correctamente en los glasis exteriores los regimientos de Cantabria, América y Constitución, el 5.º batallón de artillería y los dragones de Numancia, mandando la línea el general don Ramon Gonzalez Tablas.

El gobernador militar de la provincia, general de división señor Santiago, al frente de numerosa y lucida escolta, revistó a las tropas que vestían de capote y gala, ofreciendo un aspecto brillante.

Después de la revista se colocó el general señor Santiago, con su acompañamiento, cerca de la puerta llamada del Socorro, desde donde presenció el desfile.

Aquellos batallones marchaban con ese aire marcial del soldado español, que es difícil hallar en otros ejércitos. Nadie hubiera dicho que la mayor parte de los hombres que veíamos desfilaban tan ordenada y gallardamente son reclutas incorporados a filas, hace muy poco tiempo.

El regimiento dragones de Numancia, desfiló primeramente al paso, marchando las secciones en líneas rigurosamente geométricas. Después, volvió grupas y pasó al trote largo, ofreciendo un golpe de vista hermoso.

Uno de los soldados cayó del caballo por haberse soltado las hebillas de la montura, sin que, afortunadamente, que sepamos, se causara lesión alguna grave.

Ha fallecido en Logroño nuestro paisano el comandante retirado don José Bello y Férula.

Enviamos el pésame a la familia y encomendamos a Dios el alma del finado.

Con esto de la guerra de Cuba los correos para dicha isla se parecen al reloj del tío Pedro que unas veces adelantaba tres horas, y otras retrasaba cinco, y el tío Pedro nunca sabía qué hora era.

Gracias al señor Casala depositamos con oportunidad la correspondencia.

La laureada banda de Cantabria que tan hábilmente dirige don Aureliano San José, interpretó ayer por vez primera un paso-doble precioso y originalísimo que se titula Juanita. Es una composición en la que su autor demuestra tener profundos conocimientos de contrapunto.

Nuestra enhorabuena al aventajado joven D. Fausto de la Viña que es ya un artista completo.

El presbítero don Julian Preboste se ha agravado hasta el extremo de que ayer le fué administrado el Sacramento de la Extrema-Union.

Caemos fervientes votos por su restablecimiento.

También la Diputación de Alava se ha adherido al acuerdo adoptado por la de Guipúzcoa respecto a la enseñanza del vasco en las escuelas del territorio vascongado.

La recepción verificada ayer en el Palacio Provincial fué presidida por el Gobernador civil señor Moreno, y estuvo brillantísima.

Nos consta que los acostumbrados conciertos masiales que se celebran por las fiestas de San Fermín, han de resultar, si cabe, más brillantes y variados que en años anteriores: pues el Orfeon Pamplonés, por su parte, abriga la esperanza de poder ejecutar obras con acompañamiento de orquesta, de autores tan eminentes como el señor Goula y Mr. Laurent de Rillé. Al efecto, la Junta directiva de dicha Sociedad coral se ha dirigido a los referidos señores encargándoles el envío de algunas obras.

A las dos de la tarde del día 18 falleció en Artajona don Esteban Oficialdegui. Damos nuestro sentido pésame a su esposa y demás familia y rogamos a Dios por el eterno descanso del finado.

La partida de cazadores de las villas de Santesteban y Vera, en la batida que dieron el día 22 del actual en los montes de Yanci, lograron matar un hermoso jabalí. Entre los cazadores se encontraba nuestro amigo don Casildo Iriarte.

Anteayer tuvo lugar en la capilla de Nuestra Señora de Jerusalén, de Artajona, una misa de rogativa para impetrar del Cielo la lluvia que los campos necesitan en aquella comarca.

Las personas que deseen salir sus cartas para Cuba y Puerto Rico las depositarán en el buzón principal para la una de la tarde de mañana.

En el buzón que tenemos en la puerta de la imprenta ha aparecido el siguiente suelto, carta ó lo que sea, que sin quitar punto ni coma, trasladamos a quien correspondiera:

«Sr. de Mediapala: ¿Sabe usted si el domingo se repetirá el partido pendiente entre Paco y Miguel, contra Anchar y Marcos? Le hago esta pregunta, porque no falta quien dice que el de Uterga tiene miedo a salir derrotado y que sus contrarios están dispuestos a jugarse mil pesetas, siempre que el partido sea a doce juegos y a no alargar.—Suyo, Reverte.»

Advierto al Reverte que torea en Pamplona que no tengo dominio alguno sobre los pelotaris; que no creo en el miedo de Paco y que me parecen muchas pesetas cuatro mil reales. Por lo que valga allá va el reto.—Mediapala.

Anteayer tuvo lugar en el convento de religiosas de Lesaca el entrático de la joven doña Lucia Zabala, de Tirapu, hermana de don Jerónimo, el párroco de Olaz Sabiza.

Don Vicente Miguel ha presentado una instancia al Ayuntamiento de Tudela, dimitiendo del cargo de Tesorero Municipal de aquella corporación.

Para mañana está señalado, en la Audiencia de esta capital, el juicio oral de la causa que por el delito de hurto, se sigue a Manuel Lecumberri: el letrado señor Perez defenderá al procesado, siendo procurador el Sr. Abadía.

El fiscal pide 2 meses y un día de arresto para el procesado. La causa prosede del Juzgado de Tafalla.

La Excm. Diputación ha aprobado el reparto de plantas, hecho por la Sección de Montes de la misma Corporación.

La Sociedad de seguros mutuos contra incendios celebrará Junta general ordinaria pasado mañana domingo a las once, en los locales de dicha Sociedad, Eslava, 9. Agradecemos al Secretario de dicha Sociedad don Roman Pastor la invitación que nos ha dirigido para que asistamos a dicha Junta.

Por carta que nos escribe don Miguel Guelbenzu, hermano de nuestro amigo don Martín Enrique, sabemos ahora que son tres los Guelbenzus que se hallan peleando en Cuba; y que mientras no se reciba correspondencia se ignora cuál de ellos es el que mandaba la guerrilla que llevó a cabo el hecho de armas a que nos referíamos en una gaceta.

Varios vecinos de Tudela se han dirigido al Ayuntamiento de aquella ciudad solicitando la creación de un cuerpo de bomberos.

En la platería de don Pedro Florenzano, calle Mayor, se venden billetes para la rifa a beneficio del pueblo de Espinal.

Segun nuestras noticias, han comenzado a practicarse gestiones con el objeto de que la carretera de Castañon a Fitero se arregle pronto y quede en condiciones inmejorables para el tránsito de carros y coches.

Hemos recibido «El Defensor del ganadero.» Agradecemos la visita y gustosos dejamos establecido el cambio.

El M. I. Sr. Provisor continuará haciendo la visita Pastoral a las Parroquias de esta ciudad.

Va decreciendo el «gripe» en el penal de San José, de Zaragoza: ayer había 48 enfermos atacados de la mencionada enfermedad.

Se admiten proposiciones, antes del 30 del corriente, para la conducción de piedra desde Almazán, con destino a las obras del Monumento a los Fueros. Diríjase al Sr. Presidente de la Comisión.

Entre los batallones que por Febrero han de ir a Cuba, figuran los de Wad-Ras, Covadonga, Reina, Princesa, Otumba, Almansa, Albuera, Guipúzcoa, Infante, Lealtad, Garrellano, Luzón y Murcia; más los batallones de cazadores de Ciudad Rodrigo, Arriples, Llerena, Estella, Tarifa y Segorbe, formando tres medias brigadas.

Ha dictado una real orden el ministro de la Guerra abriendo un nuevo plazo de quince días para que los sargentos de la reserva gratuita pueden solicitar examen de segundos tenientes con destino al ejército de Cuba.

Hé aquí los sermones que se han de predicar en la Catedral de Pamplona, en expresión de los Predicadores durante el presente año:

Festividades del Señor.—La Circuncisión, I. Sr. Magistral; Epifanía, I. Sr. Magistral; Resurrección primer día a las seis de la mañana, el Cuaresmero; Resurrección segundo día a la Misa mayor, el Cuaresmero; Dedicación de la Iglesia Catedral, un R. P. Capuchino; Ascensión, I. Sr. Arcediano; Pentecostés segundo día, I. Sr. Magistral; Trinidad, I. Sr. Canónigo Bisbé; Corpus Christi Domingo infraoctavo, I. Sr. Magistral; Corpus Christi día octavo, I. Sr. Penitenciario; Navidad segundo día, I. Sr. Doctoral.

Festividades de la Virgen.—Purificación y Asunción en su día, I. Sr. Magistral; Asunción Domingo infraoctavo, I. Sr. Arcipreste; Natividad, I. Sr. Canónigo Zaragüeta; Patrocinio, I. Sr. Magistral; Concepción, I. Sr. Canónigo Remero.

Festividades de los Santos.—San José, I. Sr. Canónigo Zaragüeta; San Juan Bautista, I. Sr. Doctoral; San Pedro, I. Sr. Magistral; Santiago, I. Sr. Canónigo Hernán. Domingos y Cuaresmas.—Septuagésima, de la Bula de la Cruzada, un R. P. del I. C. de María; Sexagésima, Sr. Canónigo Limón; Quinquagésima, Sr. Magistral; 1.ª, 2.ª, 3.ª, y 4.ª de Cuaresma y de Pasión, el Cuaresmero; Miércoles y Viernes de Cuaresma el Cuaresmero; Dominica Palmarem, Sr. Magistral; Jueves Santo, Mandato, Sr. Canónigo Zaragüeta; Primera de Adviento, Segunda de id, Tercera de id. Cuarta de id, I. Sr. Magistral.

Ha fallecido don Pedro Sesma y Osés, Capellán de la Virgen de A burus, sita en la jurisdicción de Izal, el día 4 del corriente a los 63 años de edad. R. I. P.

El día 15 ha comenzado a lucir el faro eléctrico de Cabo Villano, el primero de España.

Las noticias que acerca de él se tienen, dicen que la maquinaria funciona con perfecta regularidad.

Durante el año último han trabajado en los cirros taurinos y en corridas de novillos, además de la cuadrilla de señoritas toreras, ocho matadoras, seis picadoras, catorce banderilleras, cuatro rejoneadoras y una pegadora.

El número de sorteos de la lotería nacional, celebrados en el año anterior, ha sido el de 35, los cuales han producido al erario público diez millones de reales.

El número de estudiantes libres que han pedido matrícula en la Universidad de la corte para sufrir examen en el presente mes asciende a 1.370.

Cerca de mil corresponden a la Facultad de Derecho.

Por la comisión de Fomento del Ayuntamiento de esta capital se ha concedido el teatro por los días del 8 al 18 del próximo mes de Febrero a la compañía de zarzuela que dirige don Diego Gordillo.

En la actualidad se halla actuando la mencionada compañía en Santander.

Se nos ha dicho también que será fácil venga a esta ciudad con el objeto de dar algunos conciertos «La Capilla Rusa» que en la actualidad se encuentra en Lisboa.

Los maestros y maestras de primera enseñanza, aprobados en las últimas oposiciones han solicitado del ministerio de Fomento que se reforme el reglamento vigente sobre provision de escuelas en un sentido que favorezca a aquéllos.

Un Real decreto recientemente publicado en la Gaceta invita a los auxiliares permanentes de Telégrafos comprendidos en el art. 19 de la ley de presupuestos de 1893, a los de igual clase que no hubiesen prestado servicio y a los temporeros que se encuentren en el mismo caso, a solicitar de la Dirección general de Telégrafos se les incluya en la relación que ésta ha de formar para someterlos a un examen que les permita ingresar en el escalafón de aptos para ascender a la clase de aspirantes segundos, según vayan ocurriendo vacantes.

Los que no lo soliciten antes del 3 de Febrero próximo perderán todos los derechos que conceden a las tres citadas clases.

Quedan exceptuados de dichos beneficios los permanentes que pasaron a Correos y los permanentes y temporeros comprendidos en el Real decreto de 9 de Agosto del 94.

Ha fallecido el deán de la Catedral de Vich Sr. D. José Iborra R. I. P.

Se ha abierto concurso entre los primeros tenientes del arma de Infantería, para proveer varias vacantes de ayudante de profesor en el colegio de María Cristina.

El veterinario militar de tercera clase don Marcelino Ramirez Garcia, de nuevo ingreso, ha sido destinado al regimiento de Dragones de Numancia.

Segun noticias, a su regreso de Sevilla, el Excmo. señor Obispo, piensa introducir algunas reformas en la servidumbre del Palacio Episcopal.

El día 27 del actual, se verificará un sorteo para destinar a Cuba dos subintendentes, dos comisarios de Guerra de segunda clase y cinco oficiales primeros de Administración militar.

En el Ayuntamiento.

SESION DEL 23 DE ENERO DE 1896. Presidencia del Teniente de Alcalde D. TIBURCIO GUERENDIAIN.

Dió principio a las cinco y media de la tarde con la asistencia de 18 señores concejales.

Orden del dia.

Acta de la sesion anterior, aprobada Cuentas y libramientos, aprobados.

—Doña Balbina Abendaño, vecina de Olite, manifiesta haber fallecido su hijo Jacinto Fernandez Abendaño el cual en compañía de su hermana Concepción disfrutaban del Patronato fundacion de don Pedro Echazal, y solicita recobrar el cobro de los dos hermanos en favor de Concepción.

Informe la comision de Gobierno. —D. Cándido Estella, de profesión Menes-tral, solicita se le conceda establecer una taberna en el Mercado para la venta de carne de berrato de la clase de Irasco, ó sea macho cabrío castron.

Informe la comision de Gobierno. —D. Tomás Perez Olondriz, en nombre de don Alberto Perez de Iñada solicita se le expida una certificación en la que conste que su representado posee un solar sito en la calle de Pellejerías número 72.

Deséle de lo que constare y fuere de dar. D. Gelo Osácar y Elizari, solicita a fin de poder pagar el sustituto que puso para servir en Ultramar se le abonen las 120 pesetas que le restan percibir para el completo de la subvencion que como quinto por esta capital del reemplazo de 1895 le corresponden.

Informe la comision de Hacienda. —D. Escelástico Gimenez solicita se le dé de baja en el empadronamiento de esta capital por trasladar su residencia a Barcelona, y se le expida una certificación en que así conste.

Como se pide, y expídase la certificación solicitada.

—D. Esteban San Roman solicita le sea otorgada la concesion que le fué otorgada con fecha 4 de Noviembre último para construir un tranvia con motores eléctricos, y participa haber depositado las mil pesetas que se le exigieron.

Informe la comision de Fomento. —D. Dionisio Mondela y don Agustín Equiza solicitan se les incluya en el empadronamiento de esta ciudad.

Como se pide.

Informes.

De la comision de Gobierno.

Proponiendo puede concederse a los señores don Francisco Garralda y don Juan Gamarra, a cuatro metros cuadrados de terreno en el Cementerio para construir dos panteones.

Conforme con lo informado.

Terminado el despacho, el Sr. Presidente hizo presente se hallaba pendiente la contestación a la Excm. Diputación sobre rendimiento de cuentas, y dijo que los letrados a quienes se había consultado sobre el particular esaban contestes en afirmar que el Ayuntamiento de Pamplona se hallaba exento de la obligacion de rendir cuentas, si bien tenían que el haberlas dado durante varios años sirviera para invocar la prescripcion de este despacho que ellos consideraban imprescriptible aunque existía una ley de Navarra que señalaba su prescripcion.

Interrogó qué opinaban los señores concejales, y discutido el asunto, se acordó se expusieran a la Excm. Diputación en respectiva instancia las razones que los señores letrados daban en sus informes sobre el derecho que existía al Ayuntamiento a no rendir cuentas y se la pidiere dejara sin efecto lo ordenado respecto al particular, confiando el Ayuntamiento en la paternal autoridad de la Coporacion Foral y rectitud que siempre preside en sus resoluciones sabrá conservar esta franquicia a los Municipios.

No habiendo más asuntos de qué tratar, se levantó la sesion.

Observatorio meteorológico

Las observaciones hechas ayer en la estación meteorológica de esta ciudad, son las siguientes:

Table with 2 columns: Temperature (Temperatura máxima 10º, Mínima bajo cero 5º), Barometric pressure (Añra barométrica 726.7), Wind (Vocidad del viento durante las últimas veinticuatro horas 35 ks), Dominant direction (Dirección dominante N. E.)

Afecciones astronómicas.

Día 24.—Pónese el sol a las 5 horas 3 minutos de la tarde. Día 25.—Sale el sol a las 7 horas 22 minutos de la mañana. Fase de la luna: cuarto creciente.

Cultos.

Santo de hoy.—San Timoteo. Santo de mañana.—Santa Elvira. En San Saturnino.—Cuarenta horas, se expone S. D. M. a las cuatro y media de la tarde. A las seis se hará el ejercicio del mes dedicado a la Preciosa Sangre de Nuestro Señor Jesucristo, terminando con la reserva y Santo Rosario. En San Fermín de Aldapa.—Durante la Misa de seis se rezará el Santo Rosario y se dirá la novena de la Virgen de Lourdes, cuyo novenario dará principio mañana.

Charada.

El primera y segunda es gran figura por muchos adorada, es igual a la prima repetida, y nos dirige el alma. Quisiera que al amor que arde en mi pecho correspondiese mi primera y con ella, y mi primera y segunda (con acento) a ser luego llegara, si no he de convertirme en un mi todo tan célebre en España, y que véis en magnifico edificio de aquellos de gran fama. SOLUCION A LA ANTERIOR: BARBERO.

SERVICIO RAPIDO DE "EL ECO DE NAVARRA," (AGENCIA--MENCHETA.) CONFERENCIA TELEFONICA Madrid 23 (6 tarde).

Que descansen en paz. Esta mañana ha fallecido en Madrid, después de larga y penosa enfermedad, don Francisco Camacho, hombre de vastos conocimientos económicos, y que se hizo célebre siendo ministro de Hacienda por las medidas que adoptara reorganizando los servicios de su departamento e imprimiendo grandes novedades e iniciativas en los asuntos financieros. El señor Camacho no brilló a la altura que merecía, por que ni hacía gran caso de la política ni maulajaba la oratoria. Era más bien hombre de acción que de palabra.

La recepción. Con motivo del Santo de don Alfonso XIII se ha verificado en Palacio la recepción de rubrica, acostumbrada en tal día. El acto ha estado brillantísimo, asistiendo los ministros, altos dignatarios palatinos, el cuerpo diplomático, los capitanes generales, residentes en Madrid, señores conde de Cheste, marqués de Novallas y Primo de Rivera, así como multitud de personas de los partidos diástricos. En representación del Congreso y del Senado no han podido asistir las comisiones de otros años, en razón a hallarse cerrados los cuerpos colegisladores. También han asistido a la recepción el señor Arzobispo de Sevilla, que ha venido con este objeto a Madrid; el señor Cretorri, Nuncio de Su Santidad, como Presidente del Cuerpo diplomático y arzobispo electo de Zaragoza señor Alda.

La Reina vestía un rico traje blanco, llevando en la cabeza hermosa corona de perlas. El rey niño vestía de cadete de infantería y la infanta Isabel lucía un vestido gris perla.

El tema del dia. Poco concurridos han estado hoy los políticos con motivo de la fiesta del día, así que las noticias han sido muy escasas. Sigue cotizándose el tema de la disolución de las Cortes, emitiéndose como es natural, diversas y contrarias opiniones. La disolución de las actuales Cortes se tiene por inminente, a juicio de personas que conocen los secretos de la política ministerial.

Sin embargo, los liberales, sobre todo los que forman en segunda fila, combaten rudamente el pensamiento, por considerar el acto político e inoportuno. Los conservadores oponen que las Cortes son un instrumento de gobierno necesario, y que no es posible abrir los cuerpos colegisladores hechura de los fusionistas porque el gobierno se hallaría expuesto a muchos disgustos. Añaden los ministeriales que la campaña de Cuba no debe ser obstáculo para acudir a los comicios, pues durante la guerra civil se hicieron elecciones, apesar de estar en armas los carlistas en varias provincias de España.

Consejo. Hoy no ha habido Consejo de ministros. Mañana lo habrá presidido por la Reina. Por cierto que se comenta mucho esta última circunstancia, porque en otras ocasiones cuando se ha suspendido el Consejo al celebrarlo al día siguiente no ha asistido la Reina.

Nombramiento. Ha sido nombrado Intendente de Hacienda de la isla de Cuba don Valentín Garcia del Busto. Este funcionario era jefe de la sección de Hacienda del ministerio de Ultramar y es persona de mucha competencia, según se dice, por contar más de veinte años de servicio en el ramo, esperándose con fundamento que desarrollará en Cuba un plan financiero conveniente para la administración de la isla.

Despedida a Weyler. En Barcelona se prepara una entusiasta despedida al general Weyler. El Ayuntamiento de Barcelona le va a regalar una espada de honor. De los pueblos cercanos a Barcelona irán a despedir al general comisiones numerosas.

Comentarios. Personas que conocen a fondo las costumbres de la isla de Cuba conceden gran importancia a la concesion por Máximo Gomez del salvoconduto de que dimos cuenta en la Conferencia de ayer noche. Afirman que medidas como la de que nos ocupamos por parte de los insurrectos nos pueden hacer más daño que la misma guerra.

Renuncia política.

El marqués de Apeztegui ha presentado la dimisión del cargo de Presidente del partido Unión Constitucional de Cuba.

Bolsín.

Hoy no ha habido operaciones en la Bolsa, en razón de estar cerrado el edificio con motivo del Santo del Rey.

SEGUNDA CONFERENCIA

MADRID 23 (11 noche)

Las operaciones.

Anteayer de madrugada salió de la Habana el general Martí, al frente de 1.500 caballos y cuatro piezas de artillería.

En cuanto las fuerzas de Máximo Gomez se acercaron de aquellos aprestos huyeron con dirección a Guayabal donde pernotaron, de donde fueron a Taparte.

Máximo Gomez preocupado.

Según noticias se encuentra Máximo Gomez muy decaído de ánimo por carecer de noticias de Maceo, de quien escucha debe encontrarse en situación muy difícil sin poder salir de Pinar del Río.

Propósitos de Gomez.

Se dice que el citado cabecilla seguirá avanzando la línea férrea de Habana a Matanzas y que ha dispuesto siga la destrucción de estaciones y ferrocarriles.

Situación de las tropas.

Hay cuatro columnas en persecución de Máximo Gomez: las de Cornell, Morcon, Aldecoa y Linares, esta última para cortar la retirada al Oriente.

También se hallan prevenidas en Aguacate las columnas de Prast y Molina.

En Pinar del Río.

El coronel Arizola ha llegado a la provincia de Pinar del Río y obrará con sus fuerzas, en combinación con las de García Navarro. La columna de Luque sigue las huellas de Antonio Maceo.

En Manzanillas.

El Alcalde de Sabanillas—Matanzas—participa la presencia de algunos grupos insurrectos, que se supone forman la vanguardia de grandes partidas.

Entre Cedra y Sabanillas en el ferrocarril de la Habana a Matanzas han sido tiroteados varios trenes por los insurrectos.

En las Villas.

Participan de Santa Clara que han sido quemadas y rias casas de un poblado comprendido entre aquella villa y Manicaragua.

Concentración de fuerzas.

En la Habana continúa la concentración de soldados, habiendo llegado por mar refuerzos de las Villas y Santiago de Cuba.

El general Canellas con su columna ha desembarcado hoy en Batabanó.

En Santiago de Cuba.

De Guantánamo participan que el comandante Garrido con un escuadrón de caballería alcanzó una partida insurrecta en el ingenio Santa Catalina, logrando dispersar al enemigo.

Movilización.

El general María ha movilizado 1.500 voluntarios de la Habana. De estos irán 500 a reforzar la línea de Batabanó.

Si Máximo Gomez se corriera a la provincia de Matanzas, como parece que lo intenta, marchará el general María a combatirlo.

Ovación a nuestros soldados.

Al pasar dos compañías del regimiento de España por el pueblo de Riucon, el pueblo las aclamó con entusiasmo.

Muerte de un cabecilla.

En Gibara—jurisdicción de Cienfuegos—fuerzas de Talavera batieron a la partida insurrecta mandada por Castillo, causándoles bastantes bajas. Quedaron en poder de nuestros soldados cuatro cadáveres de rebeldes, entre ellos el del cabecilla citado.

Banquete en Palacio.

En estos momentos se está celebrando en Palacio el banquete dado por la Reina. Asisten el gobierno, cuerpo diplomático, Montero Ríos como presidente, el Senado y marqués de la Vega de Armijo, del Congreso; Lopez Dominguez y otras personas distinguidas.

Entierro concurrido.

En Málaga se ha celebrado el entierro del marqués de Guadalupe, calculándose que han asistido más de 40.000 personas.

Varias noticias.

Telegrafían de Ronda que ha llegado el archiduque Eugenio, quien va con dirección a Granada y Córdoba, donde visitará los principales edificios.

El conde de Montarco ha regalado al Rey D Alfonso XIII una preciosa y artística bicicleta hecha de mimbres y construida en Zamarraga.

En Oviedo tres obreros se chocaron junto a la lumbre de estufas de dinamita que se en contraba helada. Se produjo una terrible explosión que mató a los tres obreros.

Han ascendido a tenientes coronales los hijos de los generales Prim y Serrano.

Alocución de Weyler.

Dicen de Barcelona que el general Weyler ha dirigido una alocución a los jefes, oficiales y soldados de aquella guarnición, expresando su deseo de ser útil a la patria y que expondrá gustoso su vida para librar a Cuba de la insurrección.

Sobreseimiento.

El Juez que entiende en el procesamiento de Boich, por denuncia del marqués de Cabriñana, ha sobreseído la causa por no encontrar méritos suficientes para procesar a ninguna persona.

Impuestos sobre la renta.

De París comunican que el proyecto de im-

puesto sobre la renta no grava a las que sean menores de 2.500 francos. Entre esta cifra y la de 50.000 el impuesto será progresivo, no excediendo del 5 por 100.

Lo que dice «El Correo.»

El periódico, órgano de Sagasta, «El Correo» afirma que varios diputados antillanos han recibido cartas de Cuba, procedentes de individuos de las agrupaciones reformista y autonomista, anunciando que cunde la idea en ambos partidos de ir al retraimiento en el caso de que sean disueltas las Cortes.

Ingenieros telegrafistas.

Hoy han conferenciado el ministro de la Guerra y el general Mendicutte, ocupándose de la forma de llevar a Cuba una compañía de ingenieros telegrafistas.

D. Jaime.

Don Jaime de Borbón, a quien se suponía en las islas Baleares se encuentra en la frontera de Rusia, acompañado del conde de Casasola.

Conduccion de naufragos.

Ha llegado a Bilbao el vapor Triano, conduciendo los naufragos del vapor Ciscar, que ha estado pocos días en el canal de la Mancha, por efecto del choque con otro buque.

Un motin.

En Rendon, pueblo próximo a Reus estalló un motin por oponerse el vecindario al embarco de varios individuos por débitos de consumos. La guardia civil ha sido insultada y apedreada. Gracias a la prudencia de la benemérita se evitaron desgracias que la actitud de algunos elementos pudo acarrear. Por fin consiguió la guardia civil dominar el motin.

Censura oficiosa.

El periódico ministerial «La Epoca» declara que ha producido muy mal efecto la rendición del ingenio Portugalete y su abandono por los 25 guardias civiles, hecho de que ayer dábamos cuenta.

El general Lachambre.

Habiendo quedado vacante la Comandancia general de la provincia de Santiago de Cuba, por la marcha a la Habana de Pando, ha vuelto a ser nombrado jefe militar de aquella provincia el general Lachambre, que antes desempeñó aquel cargo.

¡¡¡No hay!!!

quien pueda competir en la decoración interior y exterior de edificios en Staff, yeso y carton-piedra con el

GRAN TALLER DE DECORACION de Juan Irigaray.

Navas de Tolosa, número 17 (Eusanche.) Estátuas, bustos, columnas é infinitad de objetos para adorno de habitaciones. j y d 15-18

A 2 pesetas kilo

se vende la tan renombrada remolacha que desde hace 18 años viene dando los mejores resultados; también hay alfalfa, lucerna, trefol y esparceta, todo recién llegado.

Simientos de hortaliza, berza, lechuga y todas las legumbres más conocidas. Se mandan por el correo mandando su importe en sellos.

Estában Rouzaut—Casa del Optico—Chapitel, 21. 10-1 (a)

Sociedad anónima

«CONDUCCION DE AGUAS DE ARTETA.»

En cumplimiento del artículo 23 de los Estatutos porque se rige la Sociedad, ha acordado su Consejo de Administración convocar a Junta general ordinaria para el día 26 del actual a las diez de la mañana, en su domicilio social calle de las Navas de Tolosa, núm. 3.

Con este motivo recuerda el Consejo a los señores accionistas, lo que dichos Estatutos disponen en sus artículos 17, 18, 19, 20 y 21.

El mismo día 26 é inmediatamente, si hay tiempo hábil, se celebrará otra extraordinaria con objeto de dar cuenta a los señores accionistas, del objeto a que se refiere el edicto inserto en el Boletín oficial de Navarra, referente a una pretension de aprovechamiento de aguas sobrantes del manantial de Arteta, hecha por el Presidente del Consejo de Administración de esta Sociedad. Si no hubiera tiempo hábil, se celebrará en el día siguiente al señalado, a la misma hora y en el mismo local.

Pamplona 4 de Enero de 1896.—El Presidente, Silvestre Goicoechea 5 8 25 y 26 4-2

LAS Enfermedades Secretas BLENORRAGIAS GONORREAS FLUJOS BLANCOS DERRAMES recientes y antiguos, son curados en algunos dias, en secreto, sin regimen ni tisanas, sin cansar ni molestar los organos digestivos, por las PILDORAS e Inyeccion de KAVA DEL DOCTOR FOURNIER

VINO DE PEPTONA Pépsica de CHAPOTEAU, Farm. en Paris La Peptona es el resultado de la digestión de la carne de vaca, digerida por la pepsina como por el estómago. Alimentanse así los enfermos, los convalecientes y todas las personas acometidas de anemia por estenuacion, digestiones difíciles, asquero de los alimentos, fiebres, diabetes, tisis, disenteria, tumores, cancer, enfermedades del hígado y del estómago. En PARIS, 3, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias

Véase en cuarta plana

Anuncios recomendados.

Gran almacén de muebles

DE FELIPE BEJAR.

24.—Calle Mayor.—24.

En este antiguo y acreditado establecimiento encontrará el público un gran surtido en armarios de luna, gabinetes, despachos, camas, cortinajes, decoraciones para cafés y Casinos, &c., &c.

Calle Mayor, número 24. casa de Bejar. 15-1 (a)

Nodriz

Hay una cascada, de 26 años de edad y leche de seis meses, que desea criar en su casa. Calle de Pellejerías, 66, 3.º, darán razon. 3-1g

Cocinera.

Hay una que sabe bien su obligacion y marchará a las casas donde la llamen. Plaza del Castillo, número 43, 5.º izquierda, darán razon. 3-1 p.

La Junta de Abastos

DE PUENTE LA REINA.

Hace saber: que el día 24 del corriente y hora de las once de su mañana, celebrará remate publico, para el arriendo de la corambre de vacuno, pieles de carnero y oveja y sebos de los ganados de dichas clases que, durante el presente año se sacrifiquen por su cuenta, para el abasto publico, en el Rastro de esta villa, bajo los pliegos de condiciones que se leerán en dichos actos y se hallan de manifiesto en la Secretaría municipal.

Puente la Reina 18 Enero de 1896.—El Presidente Anastasio Gonzalez.—Con acuerdo de la Junta Robustiano Larrea Secretario. 4-4

Venta de nogales

En la villa de Falces y a cargo de Fausto Mendivil, vecino de la misma, se hallan de venta dos hermosos nogales en su mayor lozanía y vigor, con abundante ramaje, siendo la altura de la talla del mayor, dos metros y 80 centímetros y su grueso 2 metros 53 centímetros, y el otro, 2 metros 80 centímetros de altura con una circunferencia ó grueso de un metro 85 centímetros.

Lo que se anuncia por si alguien quiere interesarse en su compra. 4-2

Colocacion

Hay un joven de 25 años de edad, de oficio chocolatero, el cual desea colocarse, sea en esta ciudad ó fuera de ella. Para informes dirigirse Confitería de Gabino Udobro, Constitución, núm. 4. 4-2 p

Queso.

Acaba de recibirse una nueva remesa del queso marca «La Pasiega» que tan buena aceptación ha tenido.

«La Proveedora Navarra», Eslava, 1, esquina a la plaza de San Francisco. 3-2

Casa, tienda y bajera.

Se arrienda una casa con su tienda y bajera en el pueblo de Egüés. Informará el Veterinario del mismo pueblo. 5-4 p

Para cuidar enfermos

Se desea cuidar enfermos; ocho años de práctica. Se hace la limpieza de colchones, se varen y cosen. También se blanquean las habitaciones. San Francisco, 8, 5.º 5-3 p

Pimiento especial

PARA EMBUTIDOS.

Se vende en el Almacén de Ultramarinos de Hijos de M. Mina. Paseo de Valencia, 34. 4-4

Corsés

Doña Ruperta Gonzalez que procedente de Madrid, se ha establecido en la tienda número 38 de la plaza de la Constitución, confecciona toda clase de corsés segun los adelantos modernos en dicho ramo; ofreciendo a las señoras que se dignen honrarla con su confianza servirles con gusto, perfeccion y economía. 8-3

Se cambia

toda clase de oro, billetes franceses y duros antiguos a precios muy ventajosos. Casa de Jacinto Saez.—Calceteros, 20 30-7

Cok de gás

ANTRACOLITA—REGENTE—GALLETA. Carbones minerales superiores para usos domésticos. Se venden en la calle de Santo Domingo, núm. 2.

CASA DE UTRAY. mt v y d 45-30 p

Aprovechen la ocasion.

Gran barato en vasos y copas de cristal finas, batería de cocina, bujías y espejos. Aprovecharse de la ocasion.

Mayor, 12 y 14.—La Favorita. 30-16

Se dejan como nuevas.

Doña Juana Martínez, que por espacio de muchos años ha estado en Marsella de encargada en un taller de los más acreditados de dicha ciudad francesa, ofrece sus servicios al vecindario de Pamplona y fuera. Limpia toda clase de ropas de señora, caballero y niños y las deja como nuevas. Calle Mayor núm. 33, piso 4.º

Orfeon Pamplonés.

La Junta Directiva del Orfeon pamplonés ha señalado los dias del 20 al 30 del presente mes y de 8 y media á 9 de la noche, para que todo el que se crea con aptitud suficiente para ser orfeonista y desee ingresar como socio fundador, acuda a los locales de la Sociedad a sufrir el exámen que el Reglamento dispone. 4-3

Se compran botellas.

En la calle Espoz y Mina, núm. 7, se compran botellas vacías de gaseosa y medias botellas de cerveza. 8-4 (a)

Chocolates de José Erquicia

(SAN SEBASTIAN.)

Premiados con medalla de plata en la Exposición de Burdeos del presente año. Pedir en todas las tiendas de comestibles. 4-3

Oro

Cambio de monedas, billetes y cupones a los mejores cambios. San Agustín, 3, 1.º fábrica. 30 25

Consulta médica Bellver

ESPECIALIDADES.

1.º Curacion de las úlceras en menos tiempo que en París, Londres, etc. 2.º Enfermedades secretas. Los medios se venden en las Farmacias y librerías de Madrid y Pamplona. 3.º Curacion, sin lentes, de la vista cansada. Eslava, 1, principal. De doce a una. Gratis a los pobres. 20-18

Caldera.

Se vende una caldera en buen uso de nuevo sistema, para cocer brisas y refinar aguar-diente.

Para informes dirigirse a don Antero Aguirre, en Peralta. 8-4

Carbones minerales

para toda clase de industrias.

Inglés: Cardiff—Newport. Asturianos: Maria Luisita—Virginia. Cok fuerte para fundición y hornos. Cok flojo para estufas y cocinas. Envíos directos por wagones completos desde Asturias, San Sebastian y Pamplona. Félix Utray é Hijo.—Pamplona. 60-27 p. (a)

EMULSION DE SCOTT

Es recetada universalmente porque es muy útil en todos los casos de decaimiento orgánico y pobreza de la sangre. Es una combinación de aceite de hígado de bacalao, emulsionado y hecho fácil de tomar, sin el mal gusto del aceite y, al contrario de éste, digerible y asimilable. En dicha combinación entran los hipofosfatos que enriquecen considerablemente las virtudes del aceite. Para la Tisis, Escrófula, Anemia, Clorosis, Niños Raquíticos y Afecciones de la Garganta y Pulmones los Médicos no encuentran nada que iguale a la Emulsión de Scott.

Exíjase la legítima. De venta en las Boticas. Scott y Bowne, Químicos, Nueva York.

Cruz DON ESTEBAN OFICIAL DEGUI Y MENDIVIL Falleció en Artajona el día 18 del actual á las dos de la tarde A LOS 33 AÑOS DE EDAD DESPUES DE HABER RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD. R. I. P. Su esposa doña Dolores Catalán, su padre don Jnan Miguel, padres políticos, su hermano el presbítero don Primitivo y demás hermanos, tios, sobrinos, primos y demás parientes SUPLICAN a sus amigos que por olvido no hubieren recibido recordatorio, se sirvan encomendar a Dios en sus oraciones el alma del finado, por lo que les quedarán agradecidos. Pamplona 24 de Enero de 1896.

## ANUNCIOS RECOMENDADOS

**Se vende**  
vino superior de Ciraquí á 9 reales cántaro  
en la calle de San Nicolás núm. 21. —58

**Han llegado**  
Legiadoras de ceniza para colar la ropa.  
Zapatería, 52—Modesto Arregui. 15—11

## NO MAS VELLO

Los Polvos Cosméticos de Franch son el mejor depilatorio instantáneo é infalible conocido hasta hoy; útil para las señoras que tengan vello en el rostro y los brazos, pues con él pueden destruirlo para siempre sin que vuelva á reproducirse.  
Precio 2,50 pesetas bote en todas las perfumerías y farmacias bien surtidas.—Al por mayor en Barcelona, Correll hermano, farmacéuticos, Asalto, 52, quienes lo remiten por correo certificado de cualquier punto de España, mandando una libranza del Giro Mutuo de v.lor. de tres pesetas. 8—8

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

### SANDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente CÁPSULAS de SANDALO mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que cure más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona de 1888 y Gran Sencuencia de París, 1889. Diez y siete años de éxito. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Medicina y Farmacia; varias exposiciones científicas y reconocidos prácticos de autoridad las prescriben. Facilitando ventajas sobre todos los similares.—Precio 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remite por correo anticipando su valor.

EL VINO de PEPTONA GATILLO

restablece las fuerzas, el apetito, la digestión, es el mejor reconstituyente de los niños, ancianos, convalecientes y de los enfermos

DEL ESTÓMAGO

LANGUIDEZ, ANEMIA, etc.

Su gran éxito ha dado origen á muchas imitaciones. Exijase la PEPTONA GATILLO, la única citada en el Boletín de la Academia de Medicina de París, adoptada en los Hospitales de París y de la Marina.

Dr. Gatillo, 3, París y buenas Farmacias.

HIGIENE DEL TOCADOR

Las cualidades desinfectantes, microbicidas y cicatrizantes que han valido al

**COALTAR SAPONINÉ LE BEUF**

en admisión en los Hospitales de la ciudad de París, lo hacen incomparable para la Higiene del Tocado, lociones, cuidados íntimos, lociones de las crías, cuidados de la boca á que purifica, de los cabellos cuya caída contiene, etc.

El frasco, 2 fr. En las Farmacias. DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES.

**CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS**  
**PLEURESIA**  
Tisis pulmonar, Tuberculosis

En los Hospitales de Francia se han obtenido los mas brillantes resultados empleando las

**CÁPSULAS SERAFON**  
DE GUAYACOL Y IODOFORMO  
Y LAS

Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucalipto.

De venta en la Farmacia de D. Valentin Marquina, Bolserías 8 y Nueva, 1, y en todas las Farmacias de esta capital.

CHOCOLATES Y CAFES

DE LA

**COMPANIA COLONIAL**

Tapiocas, Thés

38 recompensas industriales

Depósito general, calle Mayor 18 y 20.—MADRID

**LA CATALANA**

SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

Esta gran Compañía que tiene asegurados 103 edificios á la Excm. Diputación de Navarra además participación en los seguros del Palacio, Instituto, Hospital y Casa de Maternidad y de Expositos, única en su clase sostenida con fondos españoles, con su capital social íntegro y fuertes reservas para hacer frente al pago instantáneo de los siniestros, se dedica tan solo y exclusivamente al seguro contra incendios, á cuyo ramo destina por consecuencia, todos sus fondos. La prosperidad de LA CATALANA es muy ventajosamente conocida por el reparto anual de dividendos activos de consideración que hace á los accionistas. Sus oficinas centrales están en Barcelona, Dormitorio de San Francisco, núm. 5, principal y la comision principal de Navarra en Pamplona, Plaza del Castillo núm. 5 3.º donde se admiten seguros á prima fija.—El comisionado principal, Sebastian Gastarrea y Egúsquiza.

**PEPSINE BOUDAULT**

## Aviso á los fabricantes de chocolates

Se hallan de venta las máquinas siguientes, propias de la perfeccion que debe trabajarse esta industria:  
Un mezclador de un metro de diámetro, solera giratoria piedra granito.  
Una afinadora tres cilindros piedra granito.  
Una batidora automática mostrador nogal.  
Una extractora y pesadora, mesa.  
Un molino para moler canelas exclusivamente.  
Un motor de gas fuerza 3 y 1/2 á 4 caballos.  
De su precio y demás condiciones tratarán en Zaragoza, calle de Alfonso I, número 27, donde podrán verse, casa de José Abello. 30—1

# L' UNION

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS



FUNDADA EN 1828

Establecida en París, 15 rue de la Banque.

—Reconocida en España por real orden y sometida á su legislación—

Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1894.

Capital social	Pesetas	10.000.000
Reservas		8.705.000
Primas á recibir		74.287.038
Total de garantías		92.992.038

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1894 pesetas 15.127.713,242  
Siniestros pagados desde el origen de la Compañía 194.000.000

Esta gran Compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España.

Asegura contra el incendio, el rayo y la explosion del vapor, del gas, de la dinamita, demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles; garantiza, tambien, á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.

Los sesenta y ocho años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital, la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

Sub director en Pamplona, Pedro Riezu—Nueva, 20, 3.º 15 13 m

## MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona  
aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

# LATOS

Ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

**PASTILLAS DEL DR. ANDREU**

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación

de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman tambien al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

**RAPE NASALINA**

que prepara el mismo DR. ANDREU (véase el prospecto).

**PARA TENER LA BOCA**

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el **ELIXIR** y los **POLVOS** de

**MENTHOLINA DENTÍFRICA**

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, blanquea la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando los caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

CÁPSULAS EUPEPTICAS

# MORRHUOL

PRINCIPIO ACTIVO DEL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

DEL DR. PIZÁ

PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO  
Premiado con **MEDALLAS DE ORO** en la Exposición Universal de Barcelona de 1888 y en la Exposición Concurso de París de 1889.

El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y acreditadas médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudosos, raquitismo, escrófula, infestime y estado caquético en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna; puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. Precio: 12 reales frasco, 12 frascos 96 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América.

**LA SANGRE ES LA VIDA!**

Numerosas Medallas de Oro y Diplomas de Honor  
**EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE**

**Rob Lechaux** con los Zumos Vegetales

de **BERROS** y **ZARZAPARILLA Roja** concentrados

Hallase en las Principales Boticas. — Venta al por Mayor: **MARIE LECHAUX**, Farmacéutico, 164, rue Ste-Catherine, BORDEAUX